En Páginas 2 y 3 Las Importantes Declaraciones de los Delegados del Comité Nacional, Drs. Cantilo y Mosca

EL ORDEN

AÑO IV. — Nro. 1299. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SANTA FE, SABADO 3 DE OCTUBRE DE 1931.



El doctor Cantilo, delegado del Comité Nacional del Radicalismo, hablando para EL ORDEN. Lo acompaña, dando la espalda, el doctor Enrique M. Mosca.



En la sede del radicalismo santafecino: Los doctores Cantilo y Mosca, acompañados por el candidato a la Gobernación de la Provincia doctor Estanislao López y varios dirigentes, posando para EL ORDEN.

HOY HABRA NOVEDADES EN EL RADICALISMO

Los Delegados del Comité, Trabajaron Ayer, Activamente

Desde ayer se encuentran en Santa Fe los doctores José Luis Cantilo y Enrique M. Mosca, quienes han venido a nuestra ciudad, comisionados por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, a fin de estudiar sobre el terreno, la situación que se le ha creado al partido en nuestra provincia, situación que hiciera crisis últimamente, según es del dominio público, con motivo de las últimas reuniones de la Convención Provincial.

En el Comité Nacional —

De acuerdo a lo que informáramos ayer en nuestra sección telegráfica, el Comité Nacional del radicalismo, ha empezado a ocuparse ya con natural preferencia de la situación santafecina.

Por la tarde, tuvo lugar en Buenos Aires, una reunión especial de la Mesa Directiva del Comité. Ya es sabido que dicha Mesa Directiva, se halla investida, por resolución del Comité, de plenos poderes para estudiar y solucionar cualquier cuestión que se plantee en el seno del partido.

Haciendo uso de esa atribución se reunió pues la Mesa Directiva del Comité Nacional y en ella el doctor Enrique M. Mosca, informó a los otros dirigentes, a grandes trazos de lo que estaba ocurriendo en Santa Fe.

Esta reunión tuvo lugar en las horas de media tarde y en ella la Mesa Directiva resolvió que antes de dictaminar definitivamente, era necesario documentarse serenamente y oír a todas las partes interesadas.

De acuerdo con esto comisionó para que se trasladaran a nuestra ciudad a los doctores Mosca y Cantilo, vicepresidente segundo, éste último, del Comité Nacional.

Momentos más tarde, o sea a las 20.15 horas los doctores Mosca y Cantilo tomaron en Retiro el expreso nocturno a Santa Fe, llegando a nuestra ciudad en las primeras horas del día de hoy.

En nuestra ciudad —

Ya en nuestra ciudad los viajeros se alojaron en un hotel central. A esa hora, puede decirse, nadie sabía de la llegada de los mencionados políticos, por cuanto como damos a entender en párrafos anteriores, su viaje había sido poco menos que improvisado y no había acerca de él noticias ni anuncio de ninguna clase.

Apenas llegados a su alojamiento, sin embargo, los viajeros hablaron a la casa del Presidente del Comité Provincial y candidato a Gobernador, doctor Estanislao López, para comunicarle que se hallaban en ésta y su deseo de entrevistarse inmediatamente con él. A tal efecto le consultaron si podían acudir en esos momentos a su casa.

El doctor López les hizo saber que su deseo era que los viajeros no se molestaran en acudir a su casa y que inmediatamente él se haría presente en el Hotel, donde éstos se hallaban alojados.

Efectivamente momentos más tarde, acompañado por uno de sus hijos el doctor Estanislao López, llegaba al hotel en donde le esperaban los doctores Cantilo y Mosca.

La entrevista —

Cuando el doctor Estanislao López, llegó al Hotel, los doctores Cantilo y Mosca, acudieron a recibirlo y se cambiaron efusivos abrazos. Instantes más tarde se dirigieron a un departamento reservado y mantuvieron allí una larga entrevista. A la salida de la misma, nos informaron que en la conferencia que acababa de realizarse, el doctor López, no había hecho más que exponer a los delegados del Comité Nacional, de acuerdo con su condición del Comité Provincial, un relato de los hechos que motivan la visita de los mencionados delegados.

Nada se resolvió ni se habló en la conferencia que no fuera esto.

El Estado de Sitio Será Levantado Con las Restricciones Consabidas

Antes del 8 del Corriente Será Dado el Decreto

BUENOS AIRES, Octubre 2. — Autorizadamente se anuncia en las esferas allegadas a los gobernantes actuales, que para antes del ocho del corriente será levantado el estado de sitio en todo el país, a fin de facilitar el desarrollo de la campaña política.

No obstante ello las mismas informaciones hacen saber que el levantamiento se hará con las restricciones que se fijan en el artículo 23 de la Constitución.

Por otra parte tampoco se adoptaron determinaciones de ninguna clase.

Otras conferencias —

Durante las horas de la mañana los doctores Cantilo y Mosca, recibieron en su alojamiento a numerosos amigos políticos y personales qué, enterados de su llegada fueron acudiendo poco a poco al hotel.

En estas conversaciones de la mañana, se convinieron para la tarde algunas nuevas entrevistas.

Estas entrevistas que se realizaron durante las primeras horas de la tarde, se mantuvieron del mismo modo que la primera, dentro de un marco de absoluta reserva. Varios dirigentes radicales fueron citados por los comisionados del Comité Nacional, entre ellos los doctores Héctor López, Ferri y Biancofiori.

En todas las entrevistas, según se nos informara al salir de ellas los doctores Cantilo y Mosca se han limitado a oír referencias de los dirigentes radicales locales.

Fallecio Anoche en Paris El Infante Jaime de Borbon

PARIS, Octubre 3. (2.45, hora argentina). — Acaba de fallecer el Infante dón Jaime de Borbón. — United Press.

Hay Gran Expectativa por la Resolucion Oficial Que Haya Acerca de la Fórmula Radical

BUENOS AIRES, Octubre 2. — En los círculos dirigentes del partido radical hay extraordinaria expectativa, lo mismo que entre todos los dirigentes políticos en general, por conocer la actitud que pueda adoptar el gobierno respecto a la fórmula presidencial que encabeza el doctor Alvear.

En muchas partes se asegura que la fórmula será vetada por el gobierno Provisional y que en ese caso el radicalismo proclamará una nueva fórmula siendo muy probable que ésta sea encabezada por el doctor Fernande Saguler.

Respecto a esto en los círculos radicales no se adelanta nada, hablándose en cambio del propósito partidario de mantener la fórmula a toda costa.

En la Caja de Gobierno —

También en horas de la tarde, los doctores Cantilo y Mosca se dirigieron a la Casa de Gobierno, en donde su presencia, poco menos que inesperada, causó gran sensación. Los dos prestigiosos dirigentes radicales, se encaminaron hacia el despacho del señor Interventor, en donde solicitaron una entrevista con el mismo, que les fué acordada de inmediato.

En dicha entrevista los visitantes expusieron al señor Interventor su deseo de que éste ordenara la libertad de los señores David Pagano, Antonio Habichayn y Alfredo Grassi, miembros del Comité Provincial del radicalismo en nuestra provincia, detenidos horas antes, por orden directa del mismo señor Interventor.

El doctor Arancibia Rodríguez no dió a los doctores Cantilo y Mosca una respuesta categórica, pero prometió considerar la situación de los presos. En horas de la noche fué levantada la incomunicación que pesaba sobre los mismos, quienes por otra parte, hasta el momento de escribir estas líneas, siguen detenidos.

Una larga conferencia —

A las 17.40 horas los doctores Cantilo y Mosca llegaron al estudio del doctor Francisco B. Caminos. En una de las habitaciones del domicilio particular de éste, que queda en el mismo edificio, los tres dirigentes aludidos mantuvieron una larga entrevista que se prolongó casi hasta las 19.30 horas.

Al retirarse de la casa del doctor Caminos, los doctores Cantilo y Mosca se dirigieron hacia el local del Comité Provincial.

En la Chinesca —

Numeroso público entre el que se notaba a destacados dirigentes del radicalismo aguardaba en la Chinesca, la llegada de los doctores Mosca y Cantilo. La visita de los mismos a la sede del Comité Provincial había sido anunciada para las 19 horas. Eran las 19.40 cuando la llegada de los visitantes se produjo. En la puerta les esperaba el señor J. Arturo Saurit, quien dió la bienvenida a ambos y después de posar para "EL ORDEN", los tres se dirigieron hacia el interior del Comité.

Cuando hubieron traspuesto la puerta se oyeron vivas al doctor Mosca, al doctor Cantilo y al Partido, lo mismo que nutridos aplausos.

En el interior del Comité —

En el interior del Comité, en la sala principal de la rotonda en donde habitualmente se celebran las reuniones partidarias aguardaban a los doctores Cantilo y Mosca, los doctores Estanislao López, Espiro de Larrechea, Rafael Peralta Ramos, Domingo Tettamanti, Ramón J. Doldán y otros muchos dirigentes y afiliados destacados. El doctor López recibió a los visitantes y después fueron visitadas las dependencias de la sede partidaria.

Al retirarse de la Chinesca, los doctores Cantilo y Mosca, se dirigieron nuevamente a su alojamiento en donde cenaron en compañía de un grupo de amigos, reanudándose por la noche las entrevistas.

Hoy Será la Proclamación De Candidatos

BUENOS AIRES, 2. — Se anuncia para hoy la reunión de la convención radical de la Capital.

En esta reunión se darán a conocer los resultados de la votación para elegir candidatos a diputados nacionales y se proclamará a los que resulten electos.

CANDIDATO A GOBERNADOR DE SANTIAGO

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. — Se reunió hoy la Convención Provincial del Partido Radical a fin de elegir sus candidatos a gobernador y vice de la provincia.

Candidato a gobernador fué elegido el doctor Juan B. Castro.

El Ex - Fiscal Ortiz Pereyra

BUENOS AIRES, 2. — Por disposición de la Sección Orden Político de la Policía de esta capital ha sido detenido el ex fiscal federal en lo criminal doctor Ortiz Pereyra.

El doctor Ortiz Pereyra ha quedado a disposición del Gobierno Provisional y se le aloja en la Cárcel de Encausados.

El doctor Ortiz Pereyra en compañía de otras veinte personas se hallaba reunido en un local céntrico. Se trata ahora de aclarar los motivos de la reunión de referencia.

Teléfonos Para Alarma

BUENOS AIRES, 2. — La Comisión Especial de Seguridad Pública se encuentra proyectando una vasta red telefónica de alarma, cuyo costo se calcula en un millón de pesos.

El Dr. José Luis Cantilo, que Estudia la Situación Local del P. Radical, Nos Hace Estas Declaraciones

"LA UNICA FORMULA RADICAL ES LA FORMULA ALVEAR-GUEMES"

Llegando a la Chinesca - En Casa del Dr. Francisco Caminos



Al llegar los delegados del Comité Nacional a la Chinesca.



Los doctores Cantilo, Mosca y Caminos, en el domicilio de este último, durante la visita que le hiciera, manteniendo una prolongada conversación.

Muy Bien, por Don Melitón

En la reunión del Comité Provincial del Radicalismo, realizada el jueves a la noche, el señor don Melitón Gómez, se hizo acreedor a una espontánea salva de aplausos.

El señor Biancofiori, se oponía terminantemente a que el Comité Provincial tratara la actitud de los 31 convencionales "justistas". El doctor Habychaim y el doctor Grassi, sintetizaron entonces una moción en el sentido de que el asunto fuera tratado de inmediato.

El señor Biancofiori creía contar con la adhesión incondicional de don Melitón y otros dos miembros del Comité, sentados a su lado. Cuando se llamó a votar, don Melitón votó a favor de la moción del doctor Habychaim.

El señor Biancofiori, se alarmó. Interrumpió la votación y dijo:

—Creo que el señor Gómez no ha entendido...

——Sí ha entendido...

—No entiende...

——Sí entiende...

La barra intervino también, diciendo que don Melitón, entendía lo que estaba votando.

Y don Melitón, concluyó por darle la razón a la barra. Y se ganó el aplauso.

Lo que Dice uno de los Médicos que Atendieron Al Señor Yrigoyen, Ayer

BUENOS AIRES 2 — Uno de los médicos que examinaron, por encargo especial del Gobierno al señor Hipólito Yrigoyen, a raíz de las versiones circulantes en el sentido de que éste se hallaba gravemente enfermo, ha formulado algunas declaraciones respecto al estado en que encontró al ex presidente.

Dicho médico es el doctor José Landa y dice que el proceso pulmonar que está sufriendo el señor Yrigoyen, está en completa regresión, hallándose en consecuencia el paciente absolutamente fuera de peligro.

Interventor de Salta se ha Designado

BUENOS AIRES, 2. — Por un decreto aparecido esta tarde en el Ministerio del Interior se ha designado interventor federal de la provincia de Salta al señor Erasmo Martínez.

El señor Martínez estaba desempeñando hasta ahora la cartera de Gobierno en dicha intervención que queda vacante con motivo del traslado del señor Meabe a la provincia de Buenos Aires.

LA REBAJA DE SALARIOS

BUENOS AIRES, 2. — Se efectuó hoy una reunión de los obreros afiliados a la Unión Ferroviaria y se acordó en la misma desarrollar una acción de franca oposición a las proyectadas rebajas de salarios, de que se habla en estos momentos en las empresas.

Sólo se aceptará a este respecto un prorrateo en aquellas empresas y departamentos en que sea juzgada tal medida como absolutamente indispensable.

Además la Unión ha anunciado la publicación de un informe en el cual rebatirá las conclusiones enunciadas en un memorial que publicaron las empresas dando a conocer cifras sobre su estado económico.

Esta es la Opinión del Doctor José L. Cantilo Frente a los Sucesos

AL SALIR DE UNA DE LAS CONFERENCIAS POLITICAS que mantuvo durante la tarde de ayer, entrevistamos al doctor José Luis Cantilo.

Hombre recio de figura y de carácter. Hombre de mirada penetrante y de voz firme, el doctor José Luis Cantilo, dueño de suaves modales y de una fina cortesía, da una sensación extraña de carácter y de energía, para el que habla con él.

Nos atiende de pie, con el sombrero en la mano, siempre listo a seguir en su tarea, pero sin urgencias ni apresuramientos, dando a la entrevista periodística toda la importancia que ésta tiene en los actuales momentos.

Hombre de mundo, sabe el doctor Cantilo que hablar con el repórter, está hablando para el público, para la opinión pública de la que es un orientador y a la que debe informar de sus puntos de vista y de sus modos de ver.

Habla pausadamente. Piensa al hablar y luego suelta sus palabras con aplomo, con seguridad, confiado a su cerebración, tranquilo de lo que va a decir y de la trascendencia que puedan tener sus ideas.

Como en pocos casos, se ve en seguida que es él quien está hablando, el doctor José Luis Cantilo y no el político ocasional.

Así es como se desarrolló nuestro interrogatorio.

La situación planteada en Santa Fe —

—Sabemos, doctor Cantilo, que viene usted comisionado por el Comité Nacional para estudiar el conflicto que ha surgido, dentro del partido radical, en nuestra provincia.

—Exactamente. Después de una reunión que tuvo lugar ayer por la tarde nos fué confiada esa misión, al doctor Mosca y a mí. Por éllo hemos venido a Santa Fe y confiamos en que el viaje no dejará de ser beneficioso para el partido.

—Tenemos entendido que el conflicto ha causado mala impresión en Buenos Aires.

—Nada debo decir al respecto. Como es de suponer estas cosas no son agradables y es siempre feo que el partido tenga que resolver cuestiones internas como esta. Pero yo no creo que éllas afecten fundamentalmente al partido. Se trata de una lucha de tendencias y las autoridades deberán establecer cual de ellas es la que más netamente se ajusta al espíritu partidario. Informar acerca de dichas autoridades partidarias, es nuestra misión en Santa Fe.

—Deseamos, doctor, que usted nos adelante, si le es posible su impresión personal recogida en las entrevistas que ya ha celebrado.

—No me es posible. Mi impresión personal no es lo que debe publicarse en estos momentos. Lo que interesa es la resolución del Comité Nacional y ésta se producirá recién a nuestro regreso a Buenos Aires, una vez que hayamos informado al Comité.

Más adelante el doctor Cantilo nos dice:

—Hasta este momento nuestra gestión en Santa Fe se ha limitado a lo que élla debía ser; hemos conversado con dirigentes de las dos tendencias, hemos atendido a unos y a otros y llevaremos las palabras de todos al Comité. Eso es lo que hemos hecho y eso fué lo que se nos confió en Buenos Aires. En cuanto a lo que se nos ha dicho, eso se lo podrán imaginar fácilmente ustedes.

La proclamación de la fórmula presidencial

Las palabras del doctor Cantilo acerca de la situación er

Pasa a la Página 3

Los Angeles Custodios

Ayer, viernes 2 de Octubre, era según el calendario, el día de los Angeles Custodios.

Alguien, a quien no queremos nombrar, nos ha dicho que esa conmemoración del calendario, se relaciona directamente con la llegada de los Delegados del Comité Nacional, doctores Cantilo y Mosca, verdaderos Angeles Custodios de las huestes radicales de Santa Fe.

El Dr. Enrique Mosca nos Habla Serenamente de los Propósitos del Radicalismo Nacional al Presente

LA CONVENCION MANTENDRIA LA FORMULA QUE HA PROCLAMADO

EL DOCTOR MOSCA CREE EN LA FIRMEZA DE LOS HOMBRES QUE FORMAN LA CONVENCION

SUFICIENTEMENTE CONOCIDO ES EL DOCTOR MOSCA para que intentemos hacer de él una presentación entre [illegible].

Como ya decimos llegó ayer, procedente de Buenos Aires comisionado por el Comité Nacional para informarse sobre las incidencias que han malogrado la reunión de la convención provincial.

Le entrevistamos en la casa del doctor Francisco B. Caminos sus palabras fueron terminantes en lo que se refiere tanto a la política provincial y a la política nacional del radicalismo.

Al referirse al problema local las palabras del doctor Mosca coinciden con las del doctor Cantilo.

Ambos han sido comisionados exclusivamente para documentarse en Santa Fe acerca de lo ocurrido y de los antecedentes de las incidencias que determinaron el fracaso de la convención, a fin de informar luego a su vez, al Comité Nacional, acerca de estos episodios.

Nos reitera que hasta ahora, hasta el momento en que lo entrevistamos, sus gestiones se han limitado e entrevistas con los dirigentes de las dos tendencias que se manifestaron en la convención y que su actuación frente a las mismas, se limita a recoger impresiones e informes para luego trasmitirlos a las autoridades partidarias.

La candidatura del doctor Alvear —

Pasando a otro tema, interrogamos al doctor Mosca acerca de la proclamación de la candidatura del doctor Alvear para la presidencia de la República.

—La Convención que proclamó esa candidatura, nos dice, sabe perfectamente lo que hizo. No se trata de un acto arbitrario ni de una cosa hecha por puro espíritu de oposición. Así es como yo supongo que cada uno de los convencionales que votaron por la candidatura de Alvear, debe haber estado perfectamente compenetrado del deber que tenía que cumplir y de la misión histórica que estaba cumpliendo.

—¿Cree usted, le preguntamos en seguida, que llegará a producirse el veto?

—No sé. Pero frente a ese veto, si llegara a producirse, me imagino que la actitud de la Convención solo puede ser una: mantener sus decisiones. Más aún: yo espero que la convención lo hará así, porque esa es la única actitud que cabe en los actuales momentos; la fórmula ha sido proclamada, como dice el doctor Cantilo, esa es la única fórmula radical; al proclamarla cada uno de los convencionales debió estar perfectamente compenetrado de lo que iba a hacer y estaba, de éllo estoy seguro, absolutamente convencido de que no había obstáculos constitucionales. Por eso creo que la Convención mantendrá la fórmula. Ahora, respecto a la situación que se crée depués de esto, será cosa de estudiarla y resolverla después que el conflicto sea planteado.

Fué un brillante acto de civismo —

El doctor Mosca viene de Buenos Aires y ha asistido a los actos preliminares que determinaron la proclamación del doctor Alvear y ha asistido también a la proclamación de la misma.

Le preguntamós su impresión sobre dichos acontecimientos y nos responde:

—La convención fué uno de los más brillantes y entusiastas actos cívicos a que he asistido en toda mi carrera de político. Dentro del radicalismo las filas están perfectamente compactas y hay una unidad de acción y de pensamiento que nos inspira a todos la más absoluta confianza. En la convención tuvimos una absoluta evidencia de esto.

Un elogio para el diario EL ORDEN —

Luego nós habla el doctor Mosca de nuestro diario:

Les estoy siguiendo a través de todos los días, nos dice. He visto con satisfacción la valiente campaña civilista que ustedes están realizando y la ecuanimidad con que juzgan los actos de todos los dirigentes políticos en los actuales momentos.

Estaba en ese momento junto a nosotros el doctor Cantilo, y el doctor Mosca, dirigiéndose hacia su compañero de misión, le explicó lo que nuestro diario es en Santa Fe y le habló de la valentía con que EL ORDEN realiza y lleva a fin sus campañas.

El doctor Cantilo escuchó atentamente y finalmente nos expresó que tampoco era para él, ajeno nuestro diario.

Rodeado Por Correligionarios Entusiastas



Breves momentos de expansión y entusiasmo entre radicales. En el salón central de la sede del partido, el doctor Cantilo saluda al doctor Estanislao López, rodeado por un grupo de correligionarios.

Viene de la Página 2

Santa Fe han sido terminantes. Su misión se concreta a recoger impresiones para trasladarlas luego al Comité Nacional.

Hablamos entonces de la situación del partido en el escenario nacional; y lo interrogamos acerca de la labor de la Convención que presidió el doctor Benjamín Zorrilla.

—Yo no he sido convencional, nos dice, pero como es de suponer estoy con la Convención. Mi disciplina de antiguo radical me obliga a éllo y por otra parte tengo una absoluta fe y adhesión para las deliberaciones y para lo que resuelva ese cuerpo, al cual creo un fiel intérprete del espíritu partidario.

Le hacemos luego una pregunta acerca de la constitucionalidad de la candidatura del doctor Alvear y nos responde:

—No soy yo quien debe opinar sobre el particular. Ya ha opinado la convención y es lógico que esa opinión sea la opinión de todos los radicales en los actuales momentos. Ellos han proclamado la fórmula Alvear-Güemes, y la fórmula Alvear-Güemes debe ser la única fórmula radical. Respecto a ésto no puede haber dudas ni vacilaciones.

Esa por lo menos es la única impresión u opinión personal que yo puedo dar en los actuales momentos: la fórmula está proclamada y el partido debe estar integramente con élla.

El doctor Cantilo se despide en seguida de nosotros. Su misión en Santa Fe será ardua durante las horas que permanezca entre nosotros y sale para ir a atender a otros dirigentes que lo esperan.

Antes de retirarse nos expresa su admiración por nuestro diario, el cual, nos dice no es desconocido en Buenos Aires, donde los políticos le siguen con especial atención.

Senador por Tucumán

BUENOS AIRES 2 — En las esferas políticas se anuncia que es muy probable que una de las bancas de senador por la provincia de Tucumán sea ofrecida al doctor Vicente C. Gallo.

Se ignora aun si el doctor Gallo aceptará dicho ofrecimiento, como también si es exacto que el partido radical de aquella provincia lo haya formulado.

Nuevamente ha Pedido el Levantamiento del Estado De Sitio la Alianza, Ayer

BUENOS AIRES 2 — La Comisión Nacional Electoral demócrata-socialista, ha dirigido esta tarde una nota al Ministro del Interior, ingeniero Octvio S. Pico, referente a la mantención del estado de sitio en el país y a la censura periodística.

La nota en cuestión pide al gobierno que se resuelva urgentemente el levantamiento del estado de sitio, señalando las trabas que por él se imponen a las actividades partidistas y señalando también el temor en que se encuentran los diarios para realizar sus campañas periodísticas.

Dice finalmente que el levantamiento del estado de sitio contribuiría a aclarar el horizonte político del país en los actuales momentos.

Una Reunión de Justistas

Se nos informa que en la tarde de ayer, ha realizado una reunión de importancia para su tendencia, un grupo de dirigentes del "justismo", cambiando ideas sobre el futuro inmediato de su política en Santa Fe.

Concurrieron el ingeniero José Urbano Aguirre, el Dr. Agustín Araya, el señor Raúl Emilio Aguirre, el señor Couto y el señor Gatti.

No se dió información de lo conversado

Una Política Educacional Que Resulta no Solo Rara Sino Tambien Inconveniente

La Escuela Cecilio Tolosa, creada para canillitas, no podrá llenar sus fines si el Consejo de Educación persiste en dejarla abandonada a sus propias fuerzas

La iniciativa de la prensa local y auspiciada por personas bien intencionadas, se creó a mediados del año 1929, la escuela "Cecilio Tolosa", destinada a los canillitas que debido a sus ocupaciones diarias no podían asistir a las escuelas comunes a recibir los conocimientos indispensables para la vida del hombre y que por otra parte la ley fundamental de la nación la declara obligatoria.

Atendiendo a las peculiaridades propias del alumnado que a ella asistiría se estableció un horario que consultara las conveniencias y necesidades de los mismos, dictándose las clases en las horas que aquellos no se encontraban ocupados en la venta de los diarios. Pero como al mismo tiempo aquellos alumnos tenían que llegar a sus respectivos domicilios — casi todos están en los extramuros de la ciudad — y de allí volver a la escuela después del almuerzo, se pensó muy acertadamente — para que llenara los fines de la escuela, en forma eficiente — en servirles el almuerzo en el local del Parque de niños, punto donde funciona el instituto educacional de referencia.

De esta manera el alumnado podía después de las horas de clases asistir a sus ocupaciones sin tropiezo alguno. Y fué así como aquella escuela provocó más de un comentario favorable, tanto por los resultados que se iban obteniendo a medida que el tiempo avanzaba, como del beneficio real que los canillitas recibían de ella. El número de alumnos era índice serio de la necesidad que venía a llenar la escuela.

Así las cosas se inició el año que corre. Pero una resolución del Consejo de Educación que retiraba la partida con la que se costeaban los gastos que demandaban el servicio de cocina y comedor dió un vuelco radical en la marcha y funcionamiento de la escuela. Un crecido número de alumnos se veían precisados a abandonar las aulas por falta de tiempo ya que tenían que ir hasta sus domicilios a almorzar. Viendo el desastre a producirse en la escuela, la dirección resolvió costear los gastos con los fondos que poseía la Comisión Protectora, los que habían sido obtenidos mediante varios festivales organizados para tal fin. Con dichos fondos se ha sostenido el servicio de comedor hasta el mes pasado. Pero a esa fecha ya se habían agotado y se solicitó la ayuda y el apoyo del Consejo de Educación. Sabemos que la Dirección de la escuela elevó una nota en ese sentido y que después de los trámites de práctica — siempre dilatorios — ha llegado a su fin. Y el final es poco serio desde luego: no se hace lugar al pedido por falta de fondos. Sabemos también qué fondos existen para vestidos y alimentos de niños pobres y que sólo se debe a una política educacional un tanto rara y muy inconveniente la resolución tomada o en caso contrario a una interpretación equivocada de los fines que persigue aquella escuela y la que debe perseguir el mismo Consejo.

La obra de la escuela Cecilio Tolosa es una necesidad. Con ella se ha venido a realizar uno de los propósitos de la ley de educación primaria y a beneficiar a un número crecido de niños en edad escolar. La obligatoriedad de la enseñanza primaria sería algo ridículo e inconsistente y vano sino se diera a los niños pobres de solemnidad, los medios necesarios para que asistan a las clases. Y si esta escuela no puede llenar sus fines sin el complemento imprescindible que nos ocupa, se llega al absurdo de crear algo que lógicamente, no tendrá vida.

Pensamos que se debe volver sobre lo andado y revocar esa resolución que viene a dejar sin la educación primaria a todos aquellos niños que hasta ayer concurrían a las aulas de lo que conoce en nuestro medio con el simpático nombre de "Escuela de los Canillitas". Y por otra parte, a título de economías no se debe procurar un lugar de tal naturaleza, ya que con cuatrocientos pesos mensuales — con lo que se cubrían todos esos gastos — no se podrá, de manera alguna, regularizar las finanzas del Consejo y mucho menos las de la provincia.

Oradores de la Alianza Demócrata-Socialista






Los oradores de la Alianza Demócrata-Socialista, en la última de las proclamaciones realizadas: Doctores Antelo, Dickman, Repetto, De la Torre, Correa y Bordabehere.

LA CONSTRUCCION DE NUEVOS DESAGUES SERA UNA REALIDAD A CORTO PLAZO

LA NOTICIA NO PUEDE SER MAS GRATA PARA LA CIUDAD, cuya situación cuando llueve, todo lo que se relaciona con el tráfico y sus actividades privativas, sufren una paralización de horas, mientras se opera el desagüe natural de sus calles.

Sobre la necesidad de ampliar y construir nuevos desagües, esta hoja durante más de dos años, ha venido insistiendo sobre esa necesidad impostergable para la Ciudad, como medio de evitar esa cancelación periódica que sufren todas sus actividades, cada vez que llueve.

La presencia del Ingeniero Sr. Monie, de las Obras Sanitarias, quien ha hecho una recorrida y comprobación por los barrios que adolecen de esos servicios, y sobre los que ha informado a la superioridad, la necesidad de instalarnos, en la parte Oeste, ha provocado, como se ha dicho, una gran satisfacción para los vecinos de dichos barrios, y al mismo tiempo, para los demás que se encuentran en las mismas condiciones, y que como tal requieren la instalación de dichos servicios.

Pensamos, que la decisión de la Dirección de las Obras de Salubridad, no habrá de concretarse simplemente a la instalación de desagües en la parte Oeste de la Ciudad, por cuanto, en pleno centro, su inexistencia, hace más imprescindible esa ampliación.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 2

Superior Tribunal de Justicia Secretaría Echagüe. —

Se integró el Tribunal con los vocales doctores Giménez y Fontanarrosa, para conocer en la revocatoria interpuesta por el doctor Joaquín F. Rodríguez y Ramón L. Garay.

1ra. Sala, Stria. Maldonado. —

En el incidente sobre depósito promovido en el juicio que sigue Mercedes T. de Arteaga contra Juan B. Arteaga, se resolvió revocar el auto de fojas 214 que desestima los recursos de revocatoria y apelación contra el auto que ordenaba el depósito de una suma de dinero.

—En el juicio seguido por Mercedes T. de Arteaga contra Juan B. Arteaga, sobre divorcio para resolver el levantamiento de embargo promovido por la parte actora, se confirmó el auto que ordena el levantamiento del embargo, con costas.

—En el juicio seguido por los mismos, para resolver la sentencia sobre alimentos que hace lugar y condena al demandado a prestar alimentos, se resolvió confirmar dicha sentencia.

Tercera Sala Stria. Sosa Rodríguez—

En el juicio seguido por Juan Ré contra José Giletto o Giletti, se confirmó en todas sus partes la sentencia recurrida que rechaza la acción de desalojo promovida, con costas. Se regulan en pesos 200 los honorarios del doctor Marcial Mántaras y en pesos 100 los del procurador Guillermo P. Cámara.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominacion, Juez Dr. Andón; Stria. de la Peña. —

En el sucesorio de Angel Costamagna, se resolvió declarar herederos a su esposa Angela Zanone de Costa y a sus hijos Ana, Angela, Tomás Juan, Valentín, Juan Angel, Angela María, Angel José, Catalina y José.

—En el sucesorio de Rosa Pineyra de Dal Asto, se resolvió nombrar tutor del menor Luis Paulino Dal Asto, al propuesto Servando Tabares.

—En el sucesorio de José Guala, se resolvió ampliar el auto interlocutorio de fecha 4 de septiembre del corriente año.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, Juez Dr. Leiva Stria. Ferreyra. —

En el juicio que sigue Erasmo Poggi contra Rafael L. Farina y Josefa Piatini de Farina, sobre cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución con costas. Se regulan en pesos 300 los honorarios del doctor Rodríguez.

—En el sucesorio de José Acevedo y Teodora Vda. de Acevedo, se resolvió autorizar al señor Benito Acevedo, para que en su carácter de tutor de los menores Acevedo, venda en privado el inmueble a que se refiere, por un precio total no menor de pesos 1.700.

Juzgado de Instrucción Juez Dr. Ortigoza, Stria. Pinasco. —

Se dictó auto de prisión contra Miguel Godoy, lesiones; Ramón Quirós lesiones; Catalina Vda. de Lorenzatti, ejercicio ilegal de la obstetricia.

—Se clausuró el sumario contra Anastasio M. Esper, Mafalda L. de Elías y Mustafá Jador, lesiones.

Juzgado de Instrucción Juez Dr. Palamedi, Stria. Cristensen. —

Se dictó auto de prisión contra Gabino Peralta, Higinio Troncoso, homicidio calificado y contra Ramón Troncoso y Rosario Gil Troncoso, coautores del dicho delito.

— Se clausuró el sumario contra Julio Pastezuck, hurto.

Stria. Viana. —

Fueron clausurados los sumarios contra Enrique Beltramini, lesiones y contra Gervasio Martínez, hurto.

—Salió en libertad bajo fianza el procesado Tomás Litterio.

Juzgado del Crimen Juez Dr. Quinle Stria. Garibay. —

En el proceso contra Santiago Giménez, lesiones graves, se le condenó a tres años de prisión pena que termina el 21 de diciembre de 1933 y a pagar a la víctima $ 2.000 por indemnización y costas procesales.

Juzgado del Crimen Juez Dr. Sabaté Stria. Creus Monti. —

En el proceso contra Juan Bassaga, por abuso deshonesto, se le condenó como autor del delito de estupro a sufrir la pena de ocho años de prisión, accesorias y costas. Esta pena termina el 26 de enero de 1939.

—En el proceso seguido contra Primitivo Benítez, sobre homicidio, se le condenó a la pena de 16 años de prisión, la que termina el 29 de marzo de 1947. El hecho ocurrió en la localidad de Calchaquí, el 29 de marzo del corriente año, siendo la víctima Doroteo Correa.

Altura del Rio

Ayer a las 7 horas la altura del río era de 3.32 en el dique No. 2 habiendo crecido 0.04.

El calado máximo admisible es de 23 pies y 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe - Rosario hay 21 pies y 6 pulgadas.

Formosa ayer 5.32, bajó 0.01; Bermejo ayer 4.16, bajó 0.02; P. Aguirre 10.10, bajó 0.30; Posadas 1.43, bajó 0.05; Corrientes 3.60, bajó 0.06; Esquina 3.34, bajó 0.02; La Paz 3.65, igual; P. Brugo 3.32 creció 0.02; Paraná 2.83, creció 0.03; Diamante 3.41, creció 0.04; Rosario 2.70, creció 0.08; San Pedro 1.60, bajó 0.10.

Río Paraguay, baja despacio; Alto Paraná, baja; Paraná Superior, baja; Paraná Medio, estacionario; Paraná Inferior, crece despacio.

UNIVERSITARIAS

Han dado comienzo las clases establecidas por los Jurados respectivos para dictaminar acerca de los méritos de los aspirantes a fin de que la asamblea citada para el 16 de octubre integrada por el Consejo Directivo de la Facultad y el Claustro de profesores informe las ternas que habrán de ser elevadas al P. E. de la Nación para que haga las designaciones del caso.

El sábado tres de octubre darán las siguientes clases relativas a Elementos de Derecho Público de Notariado sobre "El Veto".

A las diez horas, doctor D. Salvador M. Dana Montaño.

A las 11 horas, doctor D. Marcial B. Mántaras.

A las 15 horas, doctor D. Antonio Ucha.

A las 16 horas, doctor D. Salvador C. Vigo.

Confirmaron Ayer a Varios Magistrados

BUENOS AIRES, 2. — Por el Ministerio de Justicia se dió esta tarde un decreto por el cual, se confirma en sus puestos a varios magistrados judiciales, recientemente designados.

Entre magistrados a quienes se confirma se encuentra el Juez Federal de la ciudad de Santa Fe, doctor Manuel López Pujato.

Las deudas de autoridades Comunales de Administraciones anteriores

Una consulta que merece destacarse ha hecho a la intervención Nacional la comisión de fomento de San Justo. Se ha dirigido al Ministerio de Instrucción Pública solicitando se le informe acerca de las deudas contraídas por comisiones de fomento y de administraciones anteriores.

UNA MUJER HIRIO GRAVEMENTE A OTRA DESPUES DE UNA VIOLENTA DISCUSION

Le Descerrajó un Tiro de Revólver En el Bajo Vientre

En grave estado la victima fué conducida poco más tarde al Hospital de Caridad quedando alojada en uno de los pabellones del establecimiento

EL ORIGEN DEL SUCESO

Un hecho de sangre de graves proporciones, tanto que se teme llegue a producirse de un momento a otro el desenlace de una de sus protagonistas, ocurrió durante el transcurso de las primeras horas de anoche en el interior de la Quinta "Risso", ubicada en un paraje sito en jurisdicción de la Comisaría de Guadalupe.

Han participado en el hecho en calidad de actores dos mujeres que a estar con el resultado de las diligencias activamente practicadas por los funcionarios policiales a quienes les correspondió intervenir en el mismo, se hallaban distanciadas desde hace ya varios meses por asuntos sin mayor trascendencia, pero que magnificó el odio hasta culminar en el dramático suceso cuyos pormenores pasaremos a relatar.

LIO DE COMADRES

Un lío de comadres, —diremos así gastando una expresión común— ha sido el origen del sangriento episodio de anoche en el que tomaron parte como protagonistas Delia Teresa Calderón Palma, argentina de 27 años de edad, soltera y María de Pauli de Cohon, italiana de 34 años de edad, casada, con instrucción las dos.

María tiene a su cargo, juntamente con su esposo, el cuidado de la "Quinta Risso" situada en calle Gabriel de la Rosa entre las de 25 de Mayo y Rivadavia es decir en un paraje sito en jurisdicción de la Comisaría de Barranquitas. La otra, es decir Delia, habita con sus familiares en una finca de aquellas inmediaciones.

EL ORIGEN

La nombrada en segundo término, que es maestra de corte y confección posee en los patios de su domicilio un considerable número de animales que cuida con ferviente cariño. En algunas oportunidades, cuando su propietaria se descuidaba los animales cruzaban el cerco y penetraban a la "Quinta Risso" que como hemos dicho cuida María de Pauli y su esposo.

Los animalitos ocasionaban destrozos en los jardines, destrozos que en algunas ocasiones llegaron a ser de consideración, y como la responsabilidad caía directamente sobre sus encargados éstos se dirigieron varias veces a Delia en son de protesta. No sabemos si ésta acogió en buena forma las reclamaciones de María o si las desechó de mala manera el hecho es que entre las dos mujeres se produjo un encono que fué agigantándose a medida que transcurría el tiempo.

TODO POR UN GANSO

En horas de la mañana de ayer un ganso propiedad de Delia se introdujo con cinco pichones más a la "Quinta Risso" y como de costumbre comenzaron a producir destrozos en los jardines y demás dependencias de aquella finca. Los esposos Cohon, fatigados ya de reclamar ante la dueña de los animales, resolvieron encerrar a éstos presentándose luego a la Comisaría de Guadalupe manifestando que aquéllos, cuya pertenencia dijeron no conocer para contrariar posiblemente a su dueña, habían penetrado a la quinta y que serían restituidos al interesado cuando se presentara a reclamarlos. El personal de la repartición tomó nota de lo expuesto por aquellos y aguardó a que los dueños del ganso y de los cinco pichones fueran a la comisaría a solicitar su secuestro para indicarles el lugar donde encontraban los mismos.

EL HECHO

Poco después del anochecer Delia notó la desaparición de los animales y se trasladó resueltamente a las inmediaciones de la "Quinta Risso" donde sospechaba podían encontrarse. Uno de los gansos graznó en momentos que Delia se encontraba cerca del lugar y entónces no le cupo a ésta la menor duda de que María se los tenía secuestrados.

Volvió entonces a su casa donde se armó de un revólver con el que se encaminó de nuevo al domicilio de María. Halló a ésta en la puerta y sostuvo con la misma un corto pero violentísimo cambio de palabras tras lo cual la primera de las nombradas le hizo un disparo. El proyectil alcanzó a María en el bajo vientre y simultáneamente cayó al suelo bañada en sangre.

LA POLICIA

Personas que se encontraban cerca del lugar del hecho al oir la detonación telefonearon a la Comisaría de Guadalupe manifestando que en el paraje indicado acababa de ocurrir algo grave. De inmediato se trasladó al lugar del mismo el Comisario Nicklison y otros empleados de la repartición los que requirieron con toda premura los auxilios de una ambulancia en la cual fué conducida la víctima al Hospital de Caridad quedando alojada, en muy delicado estado en la cama 7 del pabellón 7.

La agresora se encuentra detenida e incomunicada habiéndosele secuestrado el arma que utilizó en el hecho. Es un revólver marca "Rubí" del calibre 25, número 1153.

Un Drama de Celos Dió Márgen a Otro Drama... Sangriento

Sintiendo que le había robado el cariño le dió a su rival dos hachazos en el cráneo y la vampiresa fué a dar con su humanidad a un hospital

EN UN PARAJE DEL OESTE

Un drama de celos ha sido el origen de un drama sangriento ocurrido en horas de la madrugada de ayer en un paraje sito en jurisdicción de la comisaría cuarta.

El episodio, a pesar de las diligencias activamente practicadas por los funcionarios policiales, no ha sido del todo esclarecido, pero los indicios que se recogen del mismo permiten suponer que se habría registrado en la siguiente forma.

LA VAMPIREZA

Parece que Juana Garrido, argentina de 39 años de edad, soltera y domiciliada en una finca sita en calles Amenábar y San Juan le venía robando a Juana Regina de Segovia el cariño de su esposo Vicente Segovia.

Regina, que vive en aquellas inmediaciones no tuvo al principio ninguna sospecha y mantenía con aquélla cordiales relaciones pero al ver que su "dorima" la dejaba la mayoría de las veces sin quorum nocturno resolvió ponerse en acecho.

Y...

En horas de la madrugada de ayer, cuando a su hogar regresaba comprobó que Vicente la engañaba con la amiga más fiel. Y llena de odio y coraje, se le fué al humo a la Garrido y sin compasión le asestó dos soberbios planazos en la mollera donde le produjo otros tantos buracos los que posteriormente se hizo curar en la Asistencia Pública de donde la remitieron al Hospital de Caridad, quedando alojada en una de las camas del establecimiento.

La agresora fué detenida poco después pero se niega a abundar en mayores consideraciones acerca del origen del suceso. Vicente, por su parte, dice que nada sabe y se hace el Pancho...

HUBO UN ROBO DE POCO VALOR EN UN NEGOCIO

Gente extraña penetró al mismo y se apoderó de varios comestibles

POR LA MADRUGADA

Durante el transcurso de las primeras horas de la mañana de ayer se presentó a la Comisaría de Kilómetro Dos el comerciante Guillermo Molina, domiciliado en calles Ruperto Godoy y Avenida General Paz denunciando haber sido víctima de un robo consistente en varios artículos comestibles que le fueron substraídos de la finca mencionada donde tiene establecido un almacén con despacho de bebidas.

Entrado en materia dijo el denunciante que por la madrugada, sin poder precisar hora, gente que desconoce había penetrado a su casa de comercio substrayéndole del interior de la misma varios comestibles y otros efectos cuyo monto asciende a una suma no muy crecida.

Formulada la denuncia el personal de la Comisaría de Kilómetro Dos se puso de inmediato en campaña a fin de individualizar y detener a los autores del hecho habiendo requerido, como es de práctica, el concurso de la División de Investigaciones la que practica por su parte las indagaciones necesarias.

Llegó un acusado de lesiones

Bajo la custodia de un empleado de la Jefatura de Policía de Vera llegó en horas de la mañana de ayer a esta ciudad, el ciudadano Juan Miranda, quien viene a disposición del Juez doctor Ortigoza, acusado del delito de lesiones.

Miranda se aloja en el Depósito de Contraventores, hasta tanto sea llamado a prestar declaración por aquel magistrado.

POR SUPUESTO MANTENIDO

Empleados de la comisaría quinta procedieron a la detención del sujeto José Robledo, por supuesto mantenido. El nombrado se aloja en el Departamento Central de Policía donde cumplirá un arresto de ocho días.

NO SABE SI SE LA ROBARON O SI LA PERDIO

Se trata de una cartera que contenía dinero en efectivo y documentos

SETECIENTOS PESOS

Durante el transcurso de las primeras horas de anoche, siendo aproximadamente las 20 se presentó a la oficina de guardia de la comisaría segunda el ciudadano Zenón Parachi, domiciliado en calle 25 de Mayo número 24.0 manifestando que momentos antes, encontrándose en el interior del garage sito en Avenida Rivadavia 2466, del cual es propietario, notó que de uno de los bolsillos del saco faltaba su cartera la cual contenía cinco billetes de cien pesos, tres de cincuenta, y varios cheques bancarios sumando en total cerca de mil nacionales.

El damnificado no supo precisar en su denuncia si había sido víctima de un hecho delictuoso o si simplemente había extraviado la cartera de referencia.

Empleados superiores de la seccional nombrada se pusieron de inmediato en campaña a fin de esclarecer el suceso habiendo requerido además el concurso de la División de Investigaciones para que trate de obtener el secuestro del dinero y de los documentos.

Llegaron varios detenidos

Custodiados por el personal de la Jefatura de Policía del Departamento Garay llegaron en horas de ayer a esta ciudad los ciudadanos Miguel Perezlindo acusado de hurto de ganado y su hermano Ladislao por complicidad en aquel hecho. También fueron traídos Ireneo Carnero, acusado de haber encubierto el hecho y por igual causa Ramón Telmo Perezlindo.

Los nombrados se alojan en el Depósito de Contraventores a disposición del Juez doctor Ortigoza, magistrado a quien le corresponderá intervenir en la causa.

PEATON LESIONADO

En circunstancias que el súbdito lituano Francisco David, de 41 años de edad, sin ocupación ni domicilio se disponía a cruzar la calzada en calle San Martín, frente a la finca que lleva el número 2646, fué embestido por el ciclista Domingo de la Ferrera, de 16 años de edad, el que le produjo con la máquina una herida de regular importancia en una pierna.

Intervino el personal de la segunda donde se encuentra detenido el conductor de la bicicleta y donde se instruye el sumario de rigor.

Fué despojada de 72 pesos

Poco antes de mediodía compareció ayer a la oficina de guardia de la comisaría segunda el súbdito italiano

Fué Traída Ayer La Autora de un Horrendo Crimen

Mató al hijo de una hermana asestándole un golpe en la cabeza y estrangulándolo

LA FIERA

No hace muchos días hicimos crónica de un horrendo crimen cometido en el paraje denominado "Las Gamas" del Departamento Vera, episodio en el que había intervenido como principal actora la mujer Manuela Torres, argentina de 26 años de edad.

Una hermana de Manuela llamada Clara, que en la actualidad cuenta con 21 años había dado a luz una criatura fruto de sus amores ilícitos con un muchacho de aquellas inmediaciones. Para ocultar su pecado la madre trató de hacer desaparecer al hijo pero no se sintió con fuerzas suficientes para ultimarlo y pidió entonces la ayuda de Manuela. Esta, con mayor coraje tomó al inocente entre sus manos y después de asestarle un feroz golpe de puño en el cráneo, que debió determinar su fallecimiento, lo estranguló después.

Empleados de la repartición policial se enteraron de la extraña desaparición del recién nacido y dieron comienzo entonces a las diligencias del caso logrando finalmente esclarecer el suceso. Manuela, autora material del homicidio, y Clara, instigadora del mismo fueron detenidas y traídas ayer a esta ciudad a disposición del Juez doctor Ortigoza magistrado a quien le corresponderá intervenir en el hecho.

POR SUPUESTO MANTENIDO

Empleados de la División de Investigaciones procedieron en horas de la noche anterior a la captura del sujeto Luis Ambrositiulzi.

Al nombrado no se le conocen medios de vida y se le sindica como presunto mantenido.

Ricardo Tonino, domiciliado en San Luis 2663 denunciando que había sido víctima de un hurto consistente en la suma de 72 nacionales.

El damnificado ignora quién o quienes puedan ser los autores de la substracción por lo que el personal de la comisaría aludida ha debido practicar diligentemente las indagaciones tendientes al completo esclarecimiento del hecho.

FUE SOFOCADO UN PRINCIPIO DE INCENDIO

Requerida la presencia de los bomberos, éstos apagaron el fuego

Un principio de incendio que felizmente fué sofocado por una dotación de soldados del Cuerpo de Bomberos cuya presencia se requirió con toda premura a poco de descubrirse el mismo, se produjo en horas del día anterior en la casa de familia que el señor Luis Sañudo ocupa con sus allegados en calle San Jerónimo a la altura del 1991, casi esquina Juan de Garay.

El fuego tuvo su origen en uno de los tirantes de la habitación destinada a la cocina y fué advertido por uno de los moradores de aquella finca quien con toda premura, mediante un llamado telefónico puso el hecho en conocimiento del cuartel del Cuerpo de Bomberos de donde salió de inmediato una dotación de soldados quienes una vez en el lugar del incendio lograron sofocar al mismo antes de que cobrara mayor incremento.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego son, a estar con los moradores de la casa aludida, de muy escasa importancia y según pudo establecerlo posteriormente el personal de la comisaría primera, en cuyo radio se produjo el suceso, éste ocurrió en forma casual.

CAPTURA RECOMENDADA

Ha sido detenido por el empleado Manuel López, de la División de Investigaciones el ciudadano Ramón Galarza, quien tenía su captura recomendada por las autoridades policiales de Entre Ríos.

El nombrado se aloja en el Departamento Central hasta tanto venga en su busca un empleado de aquella provincia.

En las depedencias Municipales

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Intendente Municipal señor Cruz, quien se ocupó de diversas cuestiones relacionadas con la marcha de la Administración.

Llamado a licitación. —

El Intendente Municipal firmó el decreto llamando á licitación para los trabajos de adjudicación de las obras de desagües.

Las propuestas podrán presentarse hasta el 31 del corriente a las 11 horas.

Inspecciones realizadas. —

La Inspección General de la Municipalidad dió esta información:

Se inspeccionaron 25 panaderías; 19 almacenes; 13 restaurants & hoteles; 12 fondas; 17 cafés; 12 conventillos; 11 carnicerías; 5 churrerías; 17 peluquerías; 6 puestos de abasto; 34 vendedores ambulantes; 18 patentes de negocios; 15 carnets quinielas; 21 carnet de conductor; obras en construcción; se giraron 9 órdenes para construir veredas.

Tapiales 17; Caballerizas 13; conventillos 8; refacciones de frentes 7 refacción de veredas 11; Aguas servidas 6; pozos negros cloacas, sumideros 2; higiene de caballerizas 5; higiene de conventillos 5.

Se sacrificaron 211 perros durante la última quincena del mes de setiembre.

Introducción. — F. C. S. F.: 4 vagones de leña; 2 de cal; 3 de pasto F. C. C. N.: 2 vagones de leña; 1 de pasto; 3 de carbón; 2 de carbonilla.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos 105; terneros 8; [illegible] 8; porcinos 7.

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central: 45 kg. de carne; 39 de pescado; 2 liebres; 36 huevos; 3 kg. de queso; 1 kg. de manteca; 50 kg. de frutas 90 kg. de verduras.

Mercado Sud: 5 kg. de carne; 17 de verduras; 7 de frutas y 9 huevos.

Mercado Norte: 30 kg. de verduras; 5 kg. de frutas; 30 de carne; 3 huevos y 4 patos silvestres.

LE ROBARON LA BICICLETA

Ante las autoridades de la comisaría segunda se presentó el menor Francisco Medrano manifestando haber sido víctima de un hurto consistente en una bicicleta que dejó estacionada en un paraje sito en la zona de aquella jurisdicción.

Como es de práctica el personal de la comisaría aludida se puso en campaña a fin de individualizar y detener al autor del hecho habiendo requerido además el concurso de la División de Investigaciones y de las diferentes seccionales.